



Asociación de Funcionarios del Poder Legislativo de la Nación

**Fundada el 28 de Noviembre de 1961
(Personería Jurídica N°1236)**

***Adherida a la Federación de Asociaciones
del Personal de los Parlamentos
Latinoamericanos (FAPPLA)***

NOTICIAS PARA NUESTROS ASOCIADOS

Buenos Aires, octubre/noviembre 2006.-

Año X N° 83

SUMARIO

Editorial	Pág. 2, 3 y 4
Cronograma de pagos	Pág. 4
Cronograma Bco. Ciudad	Pág. 5
Acciones por los juicios	Pág. 6, 7 y 8
Descuentos PAMI	Pág. 8
Cena de Camaradería	Pág. 9
D.A.S.	Pág. 10 y 11
Encuentro Solidario	Pág. 12
Subcomisión de Teatro	Pág. 13
Encuentro Coral	Pág. 13
Subcomisión de Turismo	Pág. 14
Subcomisión de Cultura	Pág. 15 y 16
Viernes de Tango	Pág. 17
Porcelana Fría	Pág. 17
Subcomisiones varias	Pág. 18
Novedades Mutuales	Pág. 19
Día de la Tradición	Pág. 20
Historias de Barrio y Tango	Pág. 21
Recuerdo a Jorge Göttling	Pág. 22
Alquiler del Quincho	Pág. 23
Socios Nuevos	Pág. 23
Cronograma de Actividades	Pág. 24

ESTE PRESENTE SE HA DE PAGAR EN EL FUTURO

En las últimas semanas se planteó un tema en el cual aparece la contradicción que puede producirse en las políticas o las lógicas económicas de plazo inmedido y los intereses de la población en el largo plazo. Se trata de un caso en lo que es necesario tener en cuenta las consecuencias futuras de las acciones y las decisiones del presente.

El caso paradójico a que hacemos referencia es precisamente el derecho constitucional que asiste a los jubilados y pensionados del H. Congreso de la Nación.

El aumento de los haberes del 13% que regirá a partir de enero de 2007 no reconoce ninguna retroactividad a los dos millones de jubilados que tuvieron aumentos inferiores al costo de vida o a la suba de los salarios y mantiene el achatamiento de las escalas jubilatorias. Tampoco fija un criterio o fórmula de ajuste automático en función de indicadores objetivos, como podría ser la evolución de los salarios.

En su último fallo, la Corte ordenó al Gobierno y al Congreso que la movilidad fuera retroactiva, basada en "un sistema válido de movilidad" que "acompañe los haberes en el tiempo para reforzarlas a medida que decaiga su valor con relación a los salarios en actividad". Y señalan que el fallo dice que el Estado debe "efectuar las correcciones necesarias por la omisión

NO CONFUNDIR

La Asociación de Funcionarios del Poder Legislativo de la Nación **es la única entidad oficial**, reconocida por organismos nacionales (ANSeS, Secretaría de Seguridad Social, Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, etc.) y privados, que asocia a la casi totalidad de los jubilados y pensionados del H. Congreso de la Nación y única que brinda apoyo jurídico social y cultural a los mismos. Participe de todas sus actividades.

Buenos Aires, octubre/noviembre 2006

de disponer un ajuste por movilidad sobre el período cuestionado”. A partir de 1995, cuando entró a regir la ley de Solidaridad Previsional (24.241) el Congreso no dispuso ningún aumento en las jubilaciones y pensiones.

El aumento anunciado no cumple con el principio rector del fallo de la Corte Suprema que establece la naturaleza sustitutiva de las prestaciones previsionales, o sea que debe mantener una proporción razonable con los ingresos de los trabajadores activos.

Este aumento no es fruto de un sistema de movilidad. Y lo que la Corte Suprema de Justicia le solicitó al Congreso y al Poder Ejecutivo fue que cumpliera con la garantía constitucional de acompañar a las prestaciones en el transcurso del tiempo para reforzarlas a medida que decaiga su valor en relación a los salarios de los trabajadores en actividad.

Reclamamos la aplicación del derecho constitucional adquirido en el momento de acceder a las jubilaciones y pensiones admitidas y confirmado desde hace más de diez años por la propia ANSeS a través de distintas resoluciones cuyos párrafos más importantes se transcriben:

El régimen de movilidad vigente a la fecha de cese de quienes hoy se presentan y bajo cuyo amparo gestionaron y obtuvieron su beneficio jubilatorio o de pensión, constituye un derecho adquirido.

Entiendo que sí. Y lo entiendo así, por cuanto la ley Nº 24.241 deja a salvo tal derecho al disponer que las prestaciones otorgadas que tengan una fórmula de movilidad distinta a la por ella establecida continuará practicándose de acuerdo con las disposiciones vigentes a la fecha de entrada en vigor de la misma.

Más aún, cuando el Decreto Reglamentario 2.433/93 de la Ley en cuestión expresamente mantiene la vigencia de las movilidades establecidas por las Leyes Nº 21.121, 21.124, 22.731, 22.929, 22.940, 22.955, 23.682, 23.895, 24.016, 24.018 y 24.019, como cualquier otra Ley anterior con igual distingo de movilidad.

Por su parte la jurisprudencia ha señalado: “Que asiste al interesado un derecho adquirido al sistema de determinación del retiro establecido por el mentado art. 53 bis de la Ley Nº 19.101, ya que su derecho adquirido lo es a que se respete su situación de jubilado o retirado a que su haber siga siendo determinado por las mismas reglas vigentes al tiempo de concederse el beneficio. Y ello es así, habida cuenta que el derecho adquirido se ejerce al incorporar a la propiedad del actor-propiedad en sentido “latex” al derecho a mantener la movilidad del 85% que gozaba, y a que ésta se calcule sobre el monto obtenido de conformidad con el sistema de porcentualidad vigente al momento de su retiro”.

No lo decidimos nosotros; esto lo ha señalado expresamente la Gerencia de Asuntos Jurídicos de la ANSeS en el año 1994 y por lo tanto no tiene ningún asidero y es de falsedad absoluta argumentar el punto 2 del artículo 7º de la Ley 24.463 ya que esta ley aprobada en el año 1995 desconoce arbitrariamente la movilidad de los jubilados y pensionados que lo hicieran por las leyes señaladas 21.121 art. 15), 21.124 y 23.824.

Nosotros seguiremos reclamando ante la Justicia nuestros derechos. La

ANSeS seguirá demorando las soluciones de fondo. La ciudadanía sigue esperando de los gobernantes, gestos de grandeza.

Es de esperar que aún en este contexto, los gobiernos y los legisladores nacionales tengan la conciencia de trabajar -en el caso preciso de jubilados y pensionados- en función de un futuro que siempre parece lejano (más aún en nuestro caso), pero que finalmente se presenta -inexorablemente- para cobrar los resultados de lo que no se está haciendo ahora.

Subcomisión de Previsión Social

CRONOGRAMA DE PAGOS - HABERES DE OCTUBRE 2006

HABERES	DOCUMENTOS TERMINADOS EN	A PARTIR DEL DIA
Más de \$ 600.-	0 y 1	25/10/2006
	2 y 3	26/10/2006
	4 y 5	27/10/2006
	6 y 7	30/10/2006
	8 y 9	31/10/2006

CRONOGRAMA PARA HABERES DE NOVIEMBRE 2006

HABERES	DOCUMENTOS TERMINADOS EN	A PARTIR DEL DIA
Más de \$ 600.-	0 y 1	24/11/2006
	2 y 3	27/11/2006
	4 y 5	28/11/2006
	6 y 7	29/11/2006
	8 y 9	30/11/2006

AVISO:

Las fechas consignadas, están supeditadas a que la ANSeS no las modifique. El plazo de vigencia para cobrar es de veinte (20) días corridos, contados a partir de la fecha de pago.

Buenos Aires, octubre/noviembre 2006

**PRESTAMOS PERSONALES A ASOCIADOS QUE COBRAN SUS
HABERES EN EL BANCO CIUDAD DEL GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE BUENOS AIRES.**

Los asociados que cobran sus haberes por la entidad bancaria señalada anteriormente, pueden acceder a créditos personales a una baja tasa de interés, hasta \$ 10.000 con plazo de 36 meses con garantía; hasta \$ 3.000.- a sola firma.

Solamente deben concurrir a la sucursal donde perciben sus haberes y efectivizar el trámite correspondiente al préstamo personal con la siguiente documentación:

- ü Documento de identidad (original y fotocopia)
- ü Recibo de haberes (original y fotocopia)
- ü Servicio donde conste el domicilio (luz, gas, teléfono, etc.) o certificado de domicilio de la Policía (original y fotocopia)

**UNICAMENTE PARA LOS SOCIOS QUE COBRAN EN EL
BANCO CIUDAD CON TARJETA**

CRONOGRAMA DE PAGO PARA HABERES DE OCTUBRE 2006

HABERES	DOCUMENTOS TERMINADOS EN	A PARTIR DEL DIA
Todos los haberes	0 y 1	11/10/2006
	2 y 3	12/10/2006
	4 y 5	13/10/2006
	6 y 7	17/10/2006
	8 y 9	18/10/2006

CRONOGRAMA DE PAGO PARA HABERES DE NOVIEMBRE 2006

Todos los haberes	0 y 1	10/11/2006
	2 y 3	13/11/2006
	4 y 5	14/11/2006
	6 y 7	15/11/2006
	8 y 9	16/11/2006

Asociación de Funcionarios del Poder Legislativo de la Nación

Con la fecha indicada hemos hecho llegar al Señor Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Dr. Carlos Tomada, nota reiterando la solicitud de pronto despacho de los juicios con sentencia firme paralizados en UCADEP de la ANSeS.

Buenos Aires, 16 de agosto de 2006

**Al Señor
Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
Dr. Carlos Tomada
S/D**

Tenemos el agrado de dirigimos a usted con la esperanza de conseguir su intermediación en un tema que no solamente nos ocupa, sino que se trata de un problema de estricta justicia y humanidad -dada la edad avanzada de las personas- que afecta a alrededor de trescientos socios/os jubilados del Poder Legislativo de la Nación.

Desde el mes de noviembre 2005 y hasta el presente venimos gestionando sin éxito el pronto despacho de una "consulta" efectuada por parte de la ANSeS al Subsecretario de Políticas de Seguridad Social de la Nación Dr. Walter O. Arrighi para poder liquidar fallos con sentencia firme de la Justicia, radicados en la Unidad de Cancelación de Deudas Previsionales de la ANSeS, para que puedan percibir lo que legítimamente les pertenece por derechos adquiridos de acuerdo con las leyes vigentes al cese de su actividad (leyes 21.121 art. 15), 21.124 y 23.824).

Hemos entrevistado no solamente a funcionarios de la ANSeS, al Subsecretario mencionado y a otros tantos -repetimos- sin tener éxito en nuestras gestiones. (siguen paralizadas en la misma Unidad)

Sabemos del interés y preocupación de los integrantes del Poder Ejecutivo Nacional para instrumentar medidas en favor de los jubilados y pensionados y no dudamos en cuanto a que el Señor Ministro tomará cartas decididamente en la cuestión que nos ocupa.

Estamos a sus órdenes.

Saludamos a usted muy atentamente.

Gustavo L. Capiello - Presidente

Miguel A. Lassalle – Presidente Subc. de Previsión Social

Se acompañan:

- Nota enviada al Dr. Walter O. Arrighi
- Nota enviada al Sr. Sergio Massa

Buenos Aires, octubre/noviembre 2006

Por el mismo tema el 22 de agosto último entrevistamos a la diputada Nacional María A. González a quien le interesamos sobre los juicios con sentencia firme que se encuentran paralizados en la UCADEP del ANSeS.

Con posterioridad la señora Diputada nos pidió la lista completa de los funcionarios perjudicados, la que le hemos hecho llegar en los términos que se explicitan más abajo.

*A la Señora
Diputada Nacional
D. María A. González
S/D*

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted a los efectos de hacerle llegar nómina de los jubilados del Poder Legislativo de la Nación que se encuentran detenidos en la UCADEP de la ANSeS –todos ellos con sentencia firme-, demora originada por una consulta efectuada hace más de 10 meses ante el Señor Subsecretario de Políticas de Seguridad Social Dr. Walter O. Arrighi. Oportunamente hemos entregado a la Señora Diputada, los antecedentes de este caso, a todas luces demorados injusta y arbitrariamente.

*Gustavo L. Cappiello - Presidente
Miguel A. Lassalle – Presidente Subc. de Previsión Social*

También por el mismo asunto hemos interesado a los señores Presidentes de la H. Cámara de Diputados y el H. Senado de la Nación y a la fecha hemos recibido la respuesta que se transcribe:

“Buenos Aires, 23 de agosto de 2006

*Asoc. De Func. Del Poder Legislativo de la Nación
S/D*

Tomado conocimiento de la presentación efectuada por esa entidad, relacionada con el problema que involucra a Jubilados y pensionados del H. Congreso de la Nación, respecto a la “Liquidación de los Juicios con sentencia Firme de la Justicia” que se hallan paralizados en la Unidad de Cancelación de Deudas Previsionales, solicitando una eventual intermediación de la Presidencia de este H. Cuerpo ante la Subsecretaría de Políticas de Seguridad Social, la cual hasta el momento no ha dado respuesta a una consulta efectuada por el ANSES.

Asociación de Funcionarios del Poder Legislativo de la Nación

Al respecto, llevo a su conocimiento que la gestión que se pretende de esta H. cámara ante la precitada Oficina, la cual es parte de la Administración Pública Nacional, conformando claramente parte de la cartilla del Poder Ejecutivo Nacional, veda toda posibilidad de actuación formal por parte de la Presidencia de este H. Cuerpo.

No obstante ello, si bien es cierto que no se halla dentro de las posibilidades de esta H. Cámara de Diputados de la Nación efectuar gestión sobre el tema traído a conocimiento, cabe destacar la loable actuación que esa Asociación se encuentra desarrollando en defensa de los derechos de sus representados.

Sin otro particular saludo a uds. atte.

*Lic. Alberto Mario Suárez – Secretario Administrativo
de la H. Cámara de Diputados de la Nación*

**ACCION PRELIMINAR POR EL AUMENTO OTORGADO A
LEGISLADORES NACIONALES**

Habiendo tomado conocimiento de los aumentos señalados según el Decreto de las presidencias de ambas Cámaras N° DP-0519/06 del 16-06-2006 y ante la negativa del ANSeS a aplicarlo automáticamente (ver pág. 2,3 y 4) mientras estudiamos el procedimiento legal a seguir, hemos resuelto iniciar un accionar preliminar para reservar nuestros derechos.

El mismo será mediante una presentación que haremos ante la UDAI perteneciente a su domicilio y los interesados deberán concurrir a la Sede de nuestra Asociación a retirar la nota correspondiente.

Se ha dispuesto que exclusivamente el Sr. Miguel A. Lassalle se haga cargo del operativo dentro del horario 11:00 a 12:00 y 13:30 a 17:00 de lunes a jueves.

DESCUENTOS QUE SE EFECTUAN CON DESTINO AL PAMI

Hemos informado en forma permanente sobre nuestra preocupación para que los socios de la Asociación puedan optar por continuar o no afiliados al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados.

Presentamos a través de distintos diputados proyectos de leyes en la H. Cámara de Diputados que aún mantienen vigencia.

Sobre el cierre del Boletín hemos recibido información sobre una nueva instancia que se abre a esa perspectiva. Estamos efectuando las consultas correspondientes a esta nueva situación y luego de realizadas, comunicaremos a nuestros asociados sobre el procedimiento a seguir.

Buenos Aires, octubre/noviembre 2006

PARA AGENDAR

CENA SHOW ANUAL DE CAMARADERIA

El día viernes 15 de diciembre próximo a las 21:00, se llevará a cabo la gran cena show anual de Camaradería en los salones de la Sede Social en Alsina 2149/51.

El valor de la tarjeta se ha fijado en \$ 60.- (pagaderos en 3 cuotas de \$ 20.-, a efectivizarse con el cobro de los haberes de octubre, noviembre y diciembre del 1º al 10 de los meses señalados) y podrá ser adquirida en Sarandí 168 de lunes a viernes en el horario de 14:00 a 18:00 (Sra. Andrea); por razones de organización hasta el 12/12/2005.

Los socios en actividad tienen las mismas prerrogativas: deben abonar las tarjetas del 1º al 10 de los próximos meses de octubre, noviembre y diciembre.

Reserve con anticipación su tarjeta ya que siempre se colma en exceso la concurrencia, y nuestro deseo es volver a vernos con los compañeros de la querida familia parlamentaria, lamentando que algunos no puedan asistir por el hecho de no adquirir las tarjetas con la debida anticipación, ya que la capacidad del salón es limitada.

Durante la reunión se sortearán con el número de la tarjeta de ingreso importantes premios:

1º premio: Minicomponente reproductor de CD y radiograbador

2º premio: orden de compra por \$ 200

3º premio: 2 estadías turísticas.

*** Show artístico musical**

*** Gran baile final**

SOLAMENTE SE RESERVAN MESAS ABONANDO LA PRIMERA CUOTA O SU TOTALIDAD.



Se informa a nuestros asociados que el Centro de Ortopedia y Traumatología Centenario que antes atendía en Leopoldo Marechal 876 atiende en los siguientes lugares:

Olleros 2410 3º piso
TE: 4776-3636 int. 2
Lunes a viernes de 8 a 20 hs.

KINESIOLOGIA
Larrea 1106 2º E y 6º C
TE: 4823-3487/3722
Únicamente con turno

Sede Larrea 1106, 2º E y 6º C
TE: 4823-6400
Consultas programadas: solo con turno previo

PROGRAMA FUTURA MAMA

- *Curso y gimnasia Pre-parto*
- *Charlas y eventos sobre el embarazo y el parto*
- *Pautas para el cuidado del bebé*
- *La importancia de la lactancia materna*
- *Asesoramiento nutricional*
- *Regalos y promociones en productos de venta libre para el embarazo y el bebé*
- *20% más de descuento sobre precios de góndola en productos seleccionados en farmacia Orien*
- **TOTALMENTE GRATUITO**

INFORMES: 4381-8357 – 4383-8700 int. 225

ALTA DE PRESTADORES

HOSPITAL ALEMAN ASOCIACION CIVIL
Av. Pueyrredón 1640 – Capital Federal
4827-7000
Especialidad: OBSTETRICIA Y PEDIATRÍA

Buenos Aires, octubre/noviembre 2006

SANATORIO DEL OESTE (Red Argentina de Salud S.A.)

Estrada 81 – LIBERTAD – Part. De Merlo – Buenos Aires

(0220) 494-0060

Especialidad: ASIST. MEDICA INTEGRAL EN AMBULATORIO POR GUARDIA E INTERNACION DE URGENCIA Y PROGRAMADA.

GASTROENTEROLOGIA

Dr. Quinteros Hernán

Médico Clínico – Gastroenterólogo

O'Higgings 2506 PB "B"

TE: 4785-7868

**ELECCION DE REPRESENTANTES ANTE LA COMISION
ADMINISTRADORA DE LA DAS A REALIZARSE EL 26 DE
OCTUBRE DENTRO DEL HORARIO DE 10 A 21 EN DEPENDENCIAS
DEL H. CONGRESO DE LA NACION.**

*En su reunión del 12 de septiembre ppdo. la H. Comisión Directiva de nuestra Asociación en uso de sus atribuciones, resolvió designar **candidatos a Representantes** por la misma a **los señores Juan José Yñurrigarro como titular y a Oscar Valcarcel como suplente.***

Invitamos a nuestros socios a concurrir a votar a nuestros representantes.

PODOLOGIA Y MANICURIA

Los socios de la Asociación y de la Mutual pueden solicitar turno para ser atendidos en sus domicilios por la **Sra. Alicia Amaolo**. Los turnos podrán ser solicitados al **T.E.: 4259-3448** concurriendo a domicilio los días sábados dentro del horario que va de 8 a 19 hs.

Precio en podología - hasta nuevo aviso- \$ 18. Solicite a la profesional la credencial que la habilita para prestar este servicio y presente su carnet de asociado.

**ENCUENTRO SOLIDARIO CON LA ESCUELA 6148
RECONQUISTA – SANTA FE
14 DE OCTUBRE – 20:30 horas**

Se ha dispuesto realizar una jornada que hemos denominado "Encuentro Solidario" a total beneficio de la Escuela cuyo padrinazgo ejercemos. En ella participaran algunas de las actividades que se desarrollan en nuestra Asociación con el siguiente programa:

20:30: Apertura del encuentro; luego las siguientes disciplinas:

- * **Expresión Corporal**
- * **Coro – Interpretaciones del Coro "Quórum"**
- * **Folklore – exhibición de conjunto**
- * **Tango – exhibición de parejas**
- * **Teatro "En sueño" por el elenco de la Asociación.**
- * **Porcelana Fría:** los integrantes del curso participan activamente en la organización del evento. Asimismo y como parte del "Encuentro Solidario", en el mes de diciembre se realizará la presentación de los trabajos realizados.

* Sistema paquetito (provisión individual)

* Sorteos

* Vinos y Jugos -canilla libre-

* Fin de fiesta con Disc Jockey

* VALOR BONO DONACION: \$ 10.-

Reserve su bono con anticipación. No se reservan mesas.

MISA EN MEMORIA DE LOS SOCIOS FALLECIDOS

El **28 de noviembre a las 19 hs.** se realizará la tradicional Misa anual en la **Iglesia Regina Martyrum (Hipólito Irigoyen y Sarandí)** en memoria de los socios fallecidos.

Buenos Aires, octubre/noviembre 2006

SUBCOMISION DE
"TALLERES DE TEATRO Y ACTIVIDADES AFINES"

Sus actividades se desarrollan los días jueves de 20 a 22 hs. No es necesario tener experiencia previa.

Es importante la concurrencia de los que estén interesados -sin límite de edad- pues de esa manera, no solamente se ha de verificar la labor que desarrolla la Subcomisión, coordinada ahora por el compañero Julio M. Martínez.

PARA AGENDAR
SABADO 14 DE OCTUBRE
DENTRO DEL ENCUENTRO SOLIDARIO
"EN SUEÑO" de Mercedes Farriols

ELENCO: Myriam Piedrabuena y Alicia Martínez Bujan

DIRECCION GENERAL: Alicia Martínez Bujan

CANTO

Quando el canto se transforma en emoción comunicativa

Los lunes dentro del horario de 19 a 21 hs. efectivizamos nuestra idea de que debemos cantar a coro.

La tarea emprendida está a cargo del prestigioso docente y compositor argentino D. Hugo Castro con gran experiencia en distintas cátedras de educación musical y agrupaciones corales.

En la actividad que hemos encarado se deja de lado la edad, inhibiciones y falta de tiempo. Cantar en coro es comprender que una persona unida a lo que le gusta va más allá. No es necesario saber cantar. El más allá es simplemente CANTAR Y SENTIRSE FELIZ.

Con el canto se acabó el stress, adiós el "cerrar la garganta", a la tensión y adelante con la emoción que comunica. La presentación del Coro se hizo el 6 de julio ppdo. dentro de la reunión efectuada con motivo de la celebración del Día de la Independencia, con gran éxito y aceptada por parte de la numerosa concurrencia que asistió a la celebración.

ENCUENTRO CORAL - Domingo 22 de octubre 18 hs.

Organizado por la Subcomisión de Coro, se realizará en la fecha indicada el primer Encuentro de nuestros representantes integrados en "Quórum" con otros coros en un festival de voces que pretendemos alcance el más alto nivel.

¡Están todos invitados – Participemos del encuentro de voces!

Subcomisión de Turismo

TOUR A EUROPA VISITANDO CIUDADES DE ALEMANIA, FRANCIA, ITALIA, ESPAÑA

PENSANDO EN USTED ¡PARA SU FELICIDAD!

DURACION: 24 días (21 noches)

MEDIA PENSION

HOTELERIA TURISTICA SUPERIOR.

* Asistencia médica integral.

* Traslados en bus de lujo con guía acompañante desde Buenos Aires.

* Salida a Ezeiza desde nuestra Asociación.

* Total con impuestos: U\$S 3.050.-

Consulte itinerario en la Subcomisión de Turismo

SALIDA: 2º quincena de mayo de 2007

¡PLAZAS AGOTADAS!!

MERLO (San Luis) y MENDOZA ULTIMAS PLAZAS

Salida: 25 de octubre

2 noches en Merlo

4 noches en Mendoza

9 días – 6 noches

Hoteles 3*** - Bus semicama

Guía coordinador

Pensión completa en Merlo

½ pensión en Mendoza

City Tour en Mendoza y Bodegas con
Virgen de la Carrodilla

\$ 495 por persona – en 3 cuotas

10-08-06: \$ 150.-

20-09-06: \$ 150.-

20-10-06: \$ 195.-

Subcomisión de Cultura

**MES DE OCTUBRE
CAFÉ CULTURAL – 15 HORAS
SEDE: ALSINA 2149**

- Miércoles 4:** Rincón literario: narraciones, poesías, temas de actualidad, comentario de libros, con participación de los asistentes.
- Miércoles 11:** “El Kimono”, por la directora del Museo Nacional del Traje, licenciada Susana SPERONI, video y diapositivas.
- Miércoles 18:** El Lic. Marcelo PARODI nos hablará sobre “La filosofía de Pitágoras (los números pitagóricos)”
- Miércoles 25:** “Flora y fauna de las Sierras Centrales: Córdoba y San Luis”, por la Lic. Claudia NARDINI. Proyección de diapositivas.

CIRCUITO CULTURAL

SALIDA: 27 de octubre, desde la sede de Sarandí 168 a las 14 horas.

Recorrido:

San Isidro: visita guiada al Palacio Raggio, con exposiciones de arte. Visita guiada al Museo y Archivo Histórico Municipal de San Isidro, que fuera la Chacra Los Ombúes. Esta propiedad perteneció desde 1784 a la flia. Sánchez de Velazco, y la heredera su hija Mariquita Sánchez de Thompson, quien vivió en ella.

Servicio de té a cargo del pasajero en la zona de la plaza de San Isidro.
Entrada a los museos incluidas.

COSTO \$ 20.-

La inscripción para los circuitos culturales se realiza preferentemente en la sede de la calle Alsina 2149, los días miércoles de 14 a 18 horas y/o en el teléfono 4951-9779, en el mismo día y horario. Además en los teléfonos 4631-7198 y 4801-7822, a partir de las 20 hs. de lunes a viernes.

**MES DE NOVIEMBRE
CAFÉ CULTURAL – 15 HORAS
SEDE: ALSINA 2149**

- Miércoles 1:** “Los tranvías porteños” por el presidente de la Junta de historia del barrio de Caballito, don Aquilino GONZALEZ PODESTA.
- Miércoles 8:** El Dr. Miguel Angel RIUDAVEST, nos hablará sobre: “La mayor de las Baleares: Mallorca” proyección de video.
- Miércoles 15:** “Recorriendo Galicia y Asturias”, por el Prof. Adolfo Lozano Bravo. Proyección de diapositivas.
- Miércoles 22:** “Círculos de Piedra” filmación presentada en festivales internacionales, y realizada en memoria del escritor y periodista Germán SOPEÑA, y de la Patagonia que él recorrió. (*)
- Miércoles 29:** Rincón literario: como fin del ciclo 2006, evaluaremos los libros leídos, las conferencias escuchadas, y los hechos que nos impactaron en este año.

CIRCUITO CULTURAL

SALIDA: 24 de noviembre, desde la sede de Sarandí 168 a las 9 horas.

Recorrido:

Visita al Santuario de la Virgen de Schoenstatt.

Visita al Jardín Japonés.

Almuerzo en Pequeña Holanda, granja y campo de ecoturismo, con distintos tipos de animales y cultivos. Parrillada y vegetales a las brasas, bebida incluida y merienda.

COSTO \$ 40.-

(*) El documental “Círculos de Piedra”, realizado por el cineasta Ernesto Van Peborgh, nació para recordar a las personas que perecieron en un accidente de avión el 28 de abril de 2001, cuando viajaban para homenajear al perito Francisco P. Moreno. Además de presentar a Agostino Rocca, José Luis Fonrouge y Germán Sopeña, recupera videos y fragmentos de archivo de la Patagonia. Este documental se presentó en festivales internacionales con gran éxito, y en museos e instituciones de nuestro país y en poblaciones como Esquel, Bariloche y Puerto Madryn.

Buenos Aires, octubre/noviembre 2006

Germán Sopena, años atrás nos visitó para hablarnos de los trenes argentinos y de la Patagonia y pudimos conocerlo y conocer su pasión por estos temas. Recordemos estas palabras, tomadas de uno de sus libros:

“No se trata sólo de la soledad, las distancias, las montañas, los lagos, el mar o los hielos eternos. Es todo el conjunto a la vez el que hace de la Patagonia una tierra única, con la que sueñan aun quienes no la conocen porque saben que allí se esconde un misterio de la naturaleza”.

VIERNES DE TANGO

Las clases de tango están a cargo de la Profesora Mercedes Le Bozec y se llevan a cabo en Sarandí 168 los días viernes a partir de las 18:00 hs.

Bailarina y maestra de tango, Mercedes Le Bozec, enseña el estilo que se baila en los salones del centro desde la década del 40.

Asimismo, ha impartido clases en La Milonga de los Consagrados y, actualmente, en nuestra Asociación.

Para una mejor información los interesados deben contactarse en nuestra Secretaría y los bonos contribución para las clases teóricas y prácticas son:

Socios \$ 3.- por clase

Invitados \$ 6.- por clase

CURSO DE FLORES PORCELANA FRIA

Los cursos en 1º y 2º nivel se desarrollan en nuestra Sede Central de Sarandí 168 **los días jueves a partir de las 15 hs.** a cargo de la profesora María Ester Carullo. Para inscribirse y conocer el cronograma de trabajo deben contactarse con la profesora

TALLER DE DANZATERAPIA

Percepción del cuerpo y sus sensaciones

Ritmos respiratorios

Columna Vertebral vs. Fuerza de Gravedad - Equilibrio - Las Corazas Autoconocimiento y Armonía.

Martes: de 17 a 18:30 en Alsina 2149
Jueves: de 10:30 a 12 en Sarandí 168

Profesora: Liliana Mirta Giolito

Expresión Corporal

Las clases se desarrollan los días **viernes a las 17** horas en Sarandí 168 con gran participación de nuestras socias y socios; las mismas están a cargo de la profesora Alicia Bacigalupo.

Aconsejamos **anotarse con anticipación.**

Afiliación de nuevos socios

Por razones administrativas se ha dispuesto que las nuevas afiliaciones estén a cargo únicamente de la Sra. Andrea Sánchez, de lunes a viernes de 13 a 18 hs.

Trámites de documentación

Para obtener la documentación relacionada con **Cédulas, Pasaportes o DNI** los trámites se atienden en Sarandí 168, **solamente** los días **martes y jueves de 12 a 16 hs.**

Subcomisión de Folklore

Las actividades se desarrollan los días lunes dentro del horario de 15 a 19, en Alsina 2149.

Están a cargo de la profesora de danzas folklóricas Da. Ana María Puche y debido a la numerosa concurrencia, los interesados deben contactarse con los miembros de la Subcomisión, los días lunes y miércoles.

Subcomisión de Damas

El próximo **martes 3 de octubre a las 17 hs.** se realiza el tradicional Té de la Damas que organizan nuestras compañeras el primer martes cada mes.

Con respecto al mes de **noviembre**, el Té se realizará el **martes 7.**

Por razones de organización no olvide confirmar su concurrencia a las integrantes de la Subcomisión.

Buenos Aires, octubre/noviembre 2006

INFORMACIONES SOBRE SEGUROS DE VIDA

Hemos recibido por parte de SMG Life (Compañía de Swiss Medical Group) Cardinal Life Compañía de Seguros de Vida S.A., con domicilio en Arenales 1826, 3º piso de la Capital Federal, la siguiente comunicación:

- 1) Edad máxima de Futuros Ingresos: hasta cumplir los 75 años de edad.
- 2) Edad máxima de permanencia: Sin límite de edad.

A raíz de conversaciones que venimos sosteniendo con los representantes de la empresa, hemos convenido en realizar por esta única vez, una nueva apertura e invitar a los socios que todavía no lo han hecho, adherirse al Seguro de Vida con un costo de \$ 40.- mensuales y un capital asegurado de \$ 5.000.-. Los interesados deben llamar a nuestra Asociación -Sector Seguros- y serán visitados en su domicilio por un representante de la Compañía para realizar los trámites correspondientes.

COBERTURA: Fallecimiento por cualquier causa

EXTENSION DE SEGURO A LAS PENSIONADAS: UNICA OPORTUNIDAD!

FORMA DE PAGO: descontado en el recibo de jubilación y/o pensión

Los asesores de seguros atienden el 3er jueves de cada mes de 15 a 18 hs. en la Asociación. Los trámites por siniestros se deben hacer únicamente los días martes y jueves de 14 a 18 hs.

SUPERNOVA-VISION Optica Oftálmica de Precisión

Contactología – Prótesis Oculares – Visión
Subnormal – Obras Sociales –
Atención Personalizada

Combate de los Pozos 141 – Congreso -
TEL: 4953-3692/4153
e-mail: opticasupernova@AOL.com

Av. La Plata 754 – Boedo - Tel: 4923-8264

Paraguay 4693 – Palermo Soho -
Tel/FAX: 4776-8621
e-mail: supernovasoho1@AOL.com

PANTEON NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Cementerio del Oeste – Chacarita

Para uso del servicio: 4555-4822
Lunes a sábados: 9:00 a 12:00 y
14:00 a 17:00
Domingos: 9:00 a 12:00

Indefectiblemente presentar carnet
de la Mutual del socio fallecido.

10 de noviembre: Día de la Tradición

El día de la tradición es el reconocimiento a la identidad argentina, a través de uno de los personajes más representativos del ser nacional, José Hernández, quien puso todo su empeño en defender a sus paisanos de las injusticias que se cometieron contra ellos.

Un poco de Historia...

En la historia al gaucho se lo juzgaba como matrero y asesino, pero hay que hacerlo de acuerdo con la época, el ambiente y la sociedad en vertiginosa transformación en la que vivió.

Dice José Hernandez...
Y sepan cuantos escuchan
De mis penas el relato
Que nunca peleo ni mato
Sino por necesidad,
Y que á tanta alversidá
Sólo me arrojó el mal trato.

Eran muchos los desheredados que había en nuestra pampa en la segunda mitad del siglo pasado, menesterosos los más y acorralados por un progreso que no los envolvía, contribuyeron a él desde antes de las guerras de la Independencia, cuando ante la bocas enrojecidas de los cañones mortíferos, se agrandaba su coraje y ofrendaban su vida en holocausto.

Hombre de carácter reservado y melancólico y acompañado por su inseparable guitarra, supo traducir en sentidas décimas, el espíritu de la llanura que lo inspiró. La dureza de la vida no le arredró, tal vez porque no la entendía o se le presentaba como algo irremediable, como algo que formaba parte de su destino.

La pampa ya no es el escenario de correrías de indios ni de gauchos alzados; hoy es el predio de los campesinos, hombres que trabajan de sol a sol, para sacar de la tierra su sustento. Pero el campo, con sus poéticos amaneceres y sus místicos ocasos, con su soledad que invita a la meditación, es siempre el mismo; su impresionante silencio es sólo interrumpido por el grito del chajá, el mugido lejano de un vacuno, el balido manso de las ovejas y en los postes intercalados en la infinitud de su cielo, sin frondas y sin ramas los nidos de horneros colocados como puntos suspensivos...

Porque el hornero como el gaucho es un colono venido desde lejos a conquistar la pampa.

HISTORIAS DE BARRIO Y TANGO: Sur

Pocos meses antes del estreno –quizá sentado en una mesa de vidriera del “Canadian” (hoy lleva su nombre) junto a su amigo y camarada Francisco García Jiménez- Homero Manzi pintaba así con su inigualada paleta poética, la génesis de Sur.

“Desde la barranca de Boedo hacia el sur, se presentían Pompeya y Puente Alsina, con sus portones y sus chimeneas y sus inundaciones; y hacia el norte, el último pedazo de Almagro, escenario de José Betinotti el pequeño muchacho zapatero que inventó, vaya a saberse cómo, la primera canción de Buenos Aires. Y al otro lado, Cochabamba arriba, las calles anchas y los árboles verdes y hasta retazos de alfalfares y quintas misteriosas. Y por San Juan, ganando río, el San Cristobal bravo lleno de mostradores y de escudos de comité y de canchas de taba y de pedanas a cuchillo.”

“Y a los cuatro rumbos, casas sin salas y corredores profundos y huecos sembrados de vidrio y latas y de hombres traídos por los mares y mujeres con pañuelos atados a la cabeza y muchachos argentinos que estaban fundando, sin saberlo, el hijo nuevo de la patria vieja. Y tal vez, este mismo cielo, esta misma mañana y las estrellas de siempre y el mismo calor de barrio y un amor parecido entre gentes sencillas”.

“Boedo era algo así como un paso pesado que diera Puente Alsina para llegar al centro, como también el tránsito obligado de las gentes del centro cuando querían acercar el alma hasta el Riachuelo...”

“Homero Manzi encontró en Sur una suerte de punto de perfección donde el estilo agotó sus posibilidades, alcanzó la plenitud y fijó, para siempre ya, un modelo difícilmente superable. La obra trasunta, por de pronto, la esencial identificación de sensibilidades, de modos de sentir y de expresar que hicieron trascendente la alianza artística de Pichuco y Manzi...”

Cuenta Horacio Ferrer que Pichuco puso música a los versos previamente escritos por Homero. La concepción original del poema -en cuartetas- debió ser modificada por Manzi como adaptación a la bella composición musical que

Troilo le creara. La obra se generó pensando en la voz de Edmundo Rivero -por entonces vocalista de Pichuco- teniendo en cuenta el singular estilo interpretativo que este notable cantor incorporaba. Paradójicamente la obra no fue estrenada por él sino por Nelly Omar en 1948 y grabada por la orquesta de Aníbal Troilo con Rivero -para el sello RCA Victor- ese mismo año.

Posteriormente realizaron una nueva versión -ya fallecido Manzi- para el sello TK.

***En recuerdo de Jorge Göttling recientemente fallecido
reproducimos una nota que este dedicara a
Benito Quinquela Martín.***

Biografías de Buenos Aires, sus ciudadanos ilustres y la política

Al morir, en 1977, tenía 86 años, era el más célebre de los pintores argentinos y tenía, ya, dimensión de mito y un lugar definitivo en la historia de la cultura nacional. Benito Quinquela Martín fue un deslumbrante colorista y su obra integra los más selectos museos y colecciones particulares del mundo. También fue el más filoso de La Boca, donde hoy se juega parte de esta elección.

Su historia de Cenicienta inspira ternura. Hijo de la Casa Cuna, a los siete años su padre de adopción le confió la misión de cuidar su carbonería. Más tarde descubriría que el diamante, antes de ser luz, fue carbón. Lo repartió hasta los 22 años y luego lo dejó para cargarlo y descargarlo de los barcos. Sus hombros magros conocieron el rigor de la estiba bajo vientos furiosos y soles implacables. Mientras, empezó a dibujar, a llenar paredes con bocetos y retratos y paisajes urbanos.

Plasmó veredas sin dueños, con anocheceres de sillas y mate. Un cielo solemnemente diagramado a mástiles quietos. Después, la apertura hacia el río, desde un horizonte de sombras que él transformó en color, vestido con el harapo arquitectónico de la casita de lata.

Extraña vida la del carbonerito que entre sus amigos contó a presidentes, reyes, la Infanta Isabel y el Príncipe de Gales. Niñez paupérrima, juventud inscripta en las luchas del anarquismo romántico y el socialismo, donde reclutó sus primeras devociones. Hasta el fin de sus días, fiel a sus costumbres austeras, a su pintura y a su escenario, filántropo que distribuyó amor desde todo el arco iris.

Buenos Aires, octubre/noviembre 2006

**ALQUILER DEL QUINCHO Y DEL SALON DE ACTOS
(Sede Adolfo Alsina 2149/51)**

Recordamos a nuestros asociados que para disponer del uso del sector "Quincho y parrillas" y del "Gran Salón de Actos", deben contactarse con el señor Miguel Angel Lassalle, Tesorero de nuestra Asociación, de lunes a jueves en el horario de 11:00 a 18:00.

Bienvenidos!

Durante los últimos meses se han incorporado a nuestra Asociación los siguientes socios (algunos de ellos en actividad) por lo que les trasladamos nuestro caluroso abrazo de bienvenida

ALBARELLO, JUAN	D.A.S.	ADHERENTE
FAUR, TERESA	IMPRESA	PARTICIPANTE
GIORDANELLA, EZEQUIEL C.	DIPUTADOS	ADHERENTE
HARRINGTON, ANA LUISA	BIBLIOTECA	PARTICIPANTE
LARROCA, MIGUEL ANGEL	DIPUTADOS	ACTIVO
LECHARTIER, ANDREA EDIT	SENADO	PARTICIPANTE
LO PRESTI, GABRIELA	D.A.S.	ADHERENTE
MEDRANO, MARIA CRISTINA	DIPUTADOS	ADHERENTE
MIRANDA, ANDREA FABIANA	D.A.S.	ADHERENTE
ROMUZZI, RICARDO DANIEL	DIPUTADOS	ADHERENTE
SANTILLAN, FABIAN MARCELO	DIPUTADOS	ADHERENTE
TOLABA, MIRTA ADA	D.A.S.	ADHERENTE
VARINO, CRISTIAN DANIEL	DIPUTADOS	ADHERENTE
VARINO, PABLO EZEQUIEL	DIPUTADOS	ADHERENTE
VULCANO, ADRIANA MONICA	DIPUTADOS	ADHERENTE

DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y HORARIOS DE LA ASOCIACION

LUNES A VIERNES:

- ~Atención asociados de 14:00 a 18:00 (exclusivamente para admisión de nuevos socios y retiro de carnets)
- ~Folklore de 15:00 a 19:00 (**los lunes solamente**)
- Coro de 19:00 a 21:00 (**los lunes solamente**)
- ~ Expresión corporal de 16:30 a 18:00 (**los viernes solamente**)
- Tango de 18:00 a 19:00 (**los viernes solamente**)

MARTES Y JUEVES:

- ~Atención asociados de 14:00 a 18:00
- ~Los 1º y 3º martes de cada mes, reunión de Comisión Directiva
- ~Reunión de la Subcomisión de Previsión Social
- ~Información general
- ~Asesoramiento Previsional
- ~Trámites de documentación general
- ~Seguro de Vida
- ~Subcomisión de Turismo
- ~Subcomisión de "Teatro y Actividades Afines" 20:00 a 22:00 (**los jueves solamente**)
- ~Cursos de Porcelana Fría (**los jueves solamente**)

MIERCOLES:

- ~Atención asociados de 14:00 a 18:00
- ~Café Cultural de 15:00 a 17:00
- ~Reunión Subcomisión de Cultura 14:00

Olga Ferreira de Spognardi
Vicepresidente

Prof. Gustavo L. Cappiello
Presidente

Miguel Angel Lassalle
Tesorero

Angel García
Secretario

Sarandí 168 (1081) Capital Federal
Tel: 4954-2518/19
FAX: 4951-9732

Anexo: Alsina 2149 - Capital
E-mail asoclegi@asoclegi.org.ar
Web: www.asoclegi.org.ar